



La formación que se ofrece desde la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada como Árbitro de Competición de Marcha Nórdica es a nivel de la Comunidad Foral de Navarra.

Para obtener la titulación a nivel nacional se deberá realizar una habilitación después de haber realizado este curso. Para ello el curso a nivel autonómico debe estar homologado previamente por la Escuela Española de Alta Montaña (EEAM-FEDME), como así ocurre con este curso.

Requisitos mínimos de los alumnos.

- Estar en posesión de la Tarjeta federativa FEDME.
- Tener 18 años cumplidos y graduado escolar o equivalente LOGSE – LOE.
- Acreditar mediante certificado federativo experiencia en competiciones de Marcha Nórdica. Este punto no aplica al ser la primera promoción de árbitros y no tener competiciones oficiales en Navarra actualmente.

Competencias que adquirirán los alumnos.

Los alumnos que finalicen el curso y obtengan el título de árbitro conocerán a la perfección el reglamento de competición y deberán hacerlo cumplir en las competiciones en las que sean designados.

Se les entregará el título de árbitro navarro y una camiseta distintiva para acudir a las competiciones.

Plazas: número mínimo necesario y máximo.

Se contemplan un mínimo de 5 plazas y un máximo de 15 plazas. La asignación de las plazas será por orden de inscripción.

Condiciones generales de matrícula.

Pago único de la tarifa de 90 €.

La inscripción y pago se realizará a través de la página web:
<http://www.mendizmendi.com>

Fechas y plazos estimados.

La fecha límite de inscripción será el 15 de enero del 2019.

La parte teórica se realizará los días 18,19 y 20 de enero del 2019.

- Viernes 18 de 16 a 20 horas
- Sábado 19 de 8 a 14 horas
de 16 a 20 horas
- Domingo 20 de 8 a 14 horas

La parte práctica de arbitraje de una prueba, se establece un plazo máximo de 2 años para realizarla.

Modalidad:

Es presencial en toda su totalidad. Mínimo del 80% de asistencia.

Lugar de celebración previstos.

- Teoría: Residencia Fuerte del Príncipe
Calle Goroabe, 36, 31005 Pamplona

- Práctica: Parque Vuelta del Castillo (traer bastones)

Proyecto curricular con determinación de asignaturas, carga lectiva.

Es el proyecto curricular de la EEAM.

La carga lectiva son 20 horas + 1 practica real en competición.

Contenidos

1. Estructura federativa (2h)

Objetivo: Dar a conocer al alumno la estructura organizativa de la federación, las funciones de cada una de las áreas, estamentos y departamentos. Estatutos, sistemas de elección de cargos, etc.

Contenidos: Organigrama federativo, Estatutos, Reglamentos internos, Funciones. El comité de árbitros, estructura, funciones, normas de funcionamiento.

2. Entorno legal de las competiciones (1h)

Objetivo: Dar a conocer a los alumnos las responsabilidades que se adquieren como árbitro desde el momento de aceptar el recorrido de la competición, que reglamentación deben cumplir los organizadores, las leyes que amparan y rigen el deporte, etc.

Contenidos: Legislación deportiva en general. Legislación sobre federaciones deportivas.

3. Organización de competiciones (2h)

Objetivo: Los alumnos deben conocer como es la organización de una competición por dentro, su estructura básica, las diferentes áreas que la componen, como deben marcarse los objetivos, búsqueda de patrocinio, etc.

Contenidos: Organigrama básico de la organización de una competición. Funcionamiento de las distintas áreas de la organización de la competición. La seguridad en la competición. La comunicación en la competición, sistemas de comunicación, protocolo ante accidentes.

4. Reglamento de competiciones de Marcha Nórdica (4h)

Objetivo: Dotar a los alumnos del máximo nivel de conocimiento de cada uno de los puntos del reglamento y sus posibles interpretaciones, analizando y estudiando casos prácticos.

Contenidos: Reglamento de Competición de Marcha Nórdica.

5. Práctica de Técnica de arbitraje en Marcha Nórdica (4h)

Objetivo: Consensuar los parámetros mediante los cuales se pueden o no imponer sanciones a los deportistas.

Contenidos: Análisis de situaciones concretas en las que determinar comportamientos sancionables.

6. Señalización y marcaje de recorridos (3h)

Objetivos: Aprender a diseñar un itinerario correcto, que cumpla con el reglamento, unificar criterios de marcaje, utilización de materiales, etc.

Contenido: La asignatura se dividirá en dos partes, una primera teórica, donde se tratarán los temas relacionados, y una segunda parte de trabajo de campo poniendo en práctica todos los aprendizajes del curso.

7. Gestión de Resultados y reclamaciones (2h)

Objetivo: Cómo gestionar los resultados, los distintos sistemas de toma de tiempos existentes, comentando las particularidades de cada uno de ellos, y concienciarles sobre la importancia de los pasos previos, es decir la correcta toma de datos de los participantes.

Contenido: toma de tiempos, actas, hojas y procedimiento de reclamación, penalizaciones.

8. Procedimiento antidoping (1h)

Objetivo: Exponer a los alumnos los distintos sistemas de control de doping que existen, procedimientos a emplear en cada caso, consecuencias del dopaje en los deportistas, sustancias dopantes y su procedencia, etc.

Contenido: Casos prácticos de control de doping. Procedimientos empleados por los médicos de la AEPSAD. Actuación de un árbitro en una competición en la que se realice un control.

9. Protección del medio ambiente (1h)

Objetivo: Concienciar a los alumnos de la importancia de la protección del medio ambiente, y profundizar especialmente en los puntos del reglamento en lo que se hace referencia a ello.

Contenidos: Legislación medioambiental, normas de comportamiento, cuidados especiales, etc.

10. Prueba tutelada en competición

Objetivo: Afianzar los conocimientos adquiridos en situación real de competición.

Metodología: Participación como árbitro en prácticas en una competición oficial bajo la supervisión del árbitro titular.

Procedimientos y criterios de evaluación.

Se realizará un examen práctico y uno teórico tipo test.

Además de valorar la práctica a realizar en la competición. Se admitirá la realización de la práctica de la competición en cualquier competición oficial realizada en todo el estado.